

**ACTA 02-2022 DE REMISIÓN
PARA ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO**

**ARCHIVO DE GESTIÓN
DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN
DE LA ESCUELA CENTROAMERICANA DE GANADERÍA**

En la Universidad Técnica Nacional, Sede de Atenas, al ser las 10 horas con 20 minutos del seis de enero de dos mil veintidós, y de acuerdo con lo estipulado en los artículos 27 y 28 del Decreto Ejecutivo N.40554-C del veintinueve de junio del dos mil diecisiete "Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos", se procede a efectuar la entrega para eliminación de los documentos de archivo que se señalan más adelante, considerando lo siguiente:

- 1) El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) de la Universidad Técnica Nacional, en Sesión Ordinaria N.01-2020 del dieciséis de febrero de dos mil veintiuno y mediante Transcripción de acuerdo 07-2021 del 10 de marzo del dos mil veintiuno, evaluó y determinó la vigencia administrativa y legal de las series documentales aquí contempladas, conforme al Artículo 33 inciso a), de la Ley del Sistema Nacional de Archivos 7202 del veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa.
- 2) La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) de la Dirección General del Archivo Nacional, mediante oficio DGAN-CNSED-189-2021 de fecha 06 de julio de dos mil veintiuno, comunica que en Sesión Ordinaria N.13 2021, celebrada el 18 de junio del dos mil veintiuno, consideró que las series documentales aquí descritas carecen de valor científico-cultural, por tanto, cuentan con autorización para ser eliminadas.
- 3) Se verificó que las series documentales aquí descritas han perdido su vigencia administrativa – legal de conformidad con los plazos de conservación establecidos por el CISED, según Tabla de Plazos de Conservación de Documentos.
- 4) La Universidad Técnica Nacional cuenta con un convenio de colaboración en materia ambiental y reciclaje con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), desde el doce de marzo del dos mil diecinueve, quien, a través del Centro de Transferencia y Transformación de Materiales (CTTM), ofrece el servicio de reciclaje de productos de papel, cartón, metales y plásticos, siendo entonces la UTN quien procedió con el retiro y traslado del material en la Institución el día 06 de enero, del año dos mil veintidós; hacia los centros de acopio autorizados por éste; comprometiéndose que el material será totalmente triturado de forma responsable con el ambiente, a que el proceso de reciclaje implicará la conversión del material no legible, y que la información de los documentos no podrá ser reconstruida y utilizada posteriormente.

Acta de Remisión de Documentos

Fecha: 06-01-2022

No. 02-2022

5) Las siguientes series documentales de Documentación e Información quedan autorizadas para eliminar:

N°	Tipo / serie documental	Asunto	Fechas extremas	Cantidad metros lineales	Vigencia Administrativa -Legal
1	Correspondencia	Cartas enviadas y recibidas sobre temas relacionados con la unidad.	1985-2008	0.07	5 años
2	Memorandos	Comunicaciones internas sobre temas relacionados con la unidad.	1985-2005	0.05	5 años
3	Circulares	Comunicación enviada a docentes, estudiantes y funcionarios para informar temas de la unidad.	1996	0.005	5 años
4	Informes de capacitación	Información enviada a la jefatura sobre las capacitaciones recibidas.	1995-2008	0.02	5 años
5	Informes de labores	Informes anuales de las labores realizadas en la unidad.	1990-2005	0.05	5 años
6	Minutas	Testimonio de las reuniones realizadas con las distintas unidades de la ECAG.	2001	0.005	5 años
7	Solicitudes de mercancías y servicios	Formularios elaborados para suplir las necesidades de materiales y servicios de la unidad.	1986-1999	0.02	5 años

En razón de lo anterior, los presentes dan fe de que se ha hecho la entrega de los documentos señalados anteriormente.


Alexander Aguilar Jiménez
Encargado Biblioteca Sede Atenas
Cédula 2 0677 0324


Grettel Sánchez Hernández
Encargada APSA
Cédula 1 0824 0047



Página 2 de 2